



## **Hacia una coalición progresista Por reformas a favor de la vida, el desarrollo y la igualdad**

El Perú camina al Bicentenario en un momento excepcional, de rupturas y cambios a nivel global, y enfrentando la más grave crisis sanitaria, económica y social de su historia republicana. La pandemia viene cobrando la vida de decenas de miles de compatriotas y un colapso de la economía nacional de proporciones nunca antes visto. Ha evidenciado el mercantilismo y rentismo de los monopolios de la salud, la precariedad de nuestros servicios públicos y los límites de los modelos de desarrollo que nos han gobernado en los últimos 50 años. Esta grave situación nos obliga a consensos amplios entre fuerzas y ciudadanos democráticos que respalden y den sostenibilidad a acuerdos para lograr las medidas urgentes de política y las reformas estructurales que nos permitan superar la crisis y hagan viable el país apostando por un modelo alternativo para las próximas décadas.

Por tal motivo, FUERZA CIUDADANA hace un llamado a los sectores sociales, productivos y políticos, democráticos y patrióticos, a la constitución de una coalición progresista que contribuya a derrotar la pandemia y la crisis, e impulsar las reformas que hagan posible un Perú humano, igualitario y con progreso para todos. Por lo tanto, este llamamiento tiene un horizonte más allá del presente periodo electoral. Para este fin, proponemos los siguientes compromisos:

1. Impulsar políticas orientadas al logro de los siguientes objetivos en los próximos 5 años:
  - Acceso universal al agua, sistema unificado de salud pública centrado en la atención primaria, alimentación popular, y formalización e inclusión financiera de los auto empleados urbanos y rurales.
  - Recuperación del empleo y los ingresos de la población como el medio para lograr un desarrollo económico sostenible, sustentable y diversificado.
  - Reducción radical de la pobreza y la pobreza extrema.
  - Educación pública de calidad en todos sus niveles, eliminando todo tipo de brechas.
  - Erradicación de las bases de la corrupción, de los monopolios y oligopolios, y de la captura del Estado por mafias y grupos de poder económico.
2. Profundizar el avance integral de la reforma política y de la reforma del sistema de administración de justicia. Fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país, el pluralismo, la participación ciudadana y comunitaria, la alternancia y el balance de poderes y la institucionalidad de los partidos políticos y la sociedad civil. Lograr avances sustanciales en igualdad de género, derechos de las minorías, y eliminación de toda forma de discriminación.
3. Priorizar el desarrollo de la ciencia, la tecnología e innovación, como el vehículo para hacer frente al futuro a través de nuevos y mejores procesos de producción, el aprovechamiento sostenible de la extraordinaria biodiversidad del país, y la mejora de la calidad de vida de la población. Diversificar nuestro aparato productivo sin menoscabo de las actividades extractivas desarrolladas en armonía con el ambiente y la sociedad. Implantar una nueva matriz energética con energías renovables. Priorizar la pequeña agricultura campesina y el desarrollo rural, cumpliendo criterios para una adecuada relación de los sectores extractivos con las comunidades y el medio ambiente.
4. Reconstruir el rol del Estado para atender las necesidades de la sociedad y lograr un equilibrio entre el mercado, el Estado y la ciudadanía para alcanzar el desarrollo nacional. Consensuar modificaciones constitucionales, que incluyan una agenda mínima y una máxima, partiendo desde los temas más vinculados a la pandemia y a las necesidades de educación, seguridad, vivienda digna, derechos laborales y acceso a servicios públicos de calidad. Colocar a las y los ciudadanos y los pueblos al centro de la acción del Estado y la sociedad. Insistir en un Estado inclusivo,

transversal, transparente y eficiente, con capacidad reguladora y promotora del mercado, que defienda el patrimonio cultural y el medio ambiente. Retomar y corregir el proceso de descentralización, otorgando absoluta prioridad a la transferencia y mejora sustancial de capacidades de gestión de los gobiernos regionales y locales, con descentralización fiscal.

5. Promover y consolidar una fuerte participación ciudadana y comunitaria, donde la sociedad asuma una ciudadanía activa, organizada y protagonista. Asegurar el involucramiento de los sectores organizados de la sociedad civil para garantizar que sus intereses se vean adecuadamente representados y atendidos, bajo una perspectiva de construcción de poder ciudadano como fuerte barrera a intereses privados y actividades ilegales que han logrado penetrar el Estado.
6. Mantener un manejo responsable de la macro y microeconomía nacional, avanzando hacia una mayor equidad y eficiencia en la política fiscal y monetaria, dotando al Estado de mayores recursos, exigiendo racionalidad, optimización y eficiencia en el ejercicio del gasto público. Mantener un trato igualitario a la inversión extranjera y nacional; priorizando los derechos humanos y las instancias internas para la solución de controversias. Institucionalizar el manejo anticíclico de la política económica ante reducciones significativas en la ocupación y el empleo.

FUERZA CIUDADANA propone a los sectores progresistas, democráticos y patrióticos la construcción de ese nuevo consenso económico, social, ético y político para lograr una nueva alternativa de gobierno que, a partir del 2021, año del Bicentenario de la República, consolide la lucha contra la corrupción e impulse las reformas estructurales profundas que permitan, tras la pandemia, RECONSTRUIR EL PERÚ luchando por la igualdad, la libertad y el bienestar.

Perú, 21 de agosto de 2020

#### **Dirigentes nacionales, regionales y de base de Fuerza Ciudadana:**

Carlos Vizcarra, Arequipa  
Cecilia Israel, Lima  
José Espinoza, Callao  
Rocío Pereyra, Lima  
Delma Flores, Piura  
Sigifredo Velásquez, Lima  
Segundo Flores, Tumbes  
Nidia Alegría, Lima  
Enrique Achahui, Cusco  
Isabel Coral, Lima  
Héctor Chunga, Lima  
Martin Astocóndor, Lima  
Francisco Vizconde, Chiclayo  
Ersa Gamarra, Lima  
Gustavo Gutiérrez, Lima  
Johnny Simon, Lima  
Edgar Vilca, Lima  
Jesús Coronel, Cajamarca

Germán Alarco, Lima  
Antonio Villalobos, Cusco  
Salomón Lerner, Lima  
Ricardo Giesecke, Lima  
Susel Paredes, Lima  
Carlos Tapia, Lima  
Federico Carrillo, Sullana  
Martha Alvarado, Lima  
Luis Pérez, Callao  
Néstor Silva, Zarumilla  
Luis Villafranca, Lima  
Daniel Carrión, Chiclayo  
Alan Beraún, Pasco  
Yorka Gamarra, Lima  
Yuri Velásquez, Lima  
Pablo Najarro, Puno  
Leoncio Castillo, Tumbes  
Alejandro Donohue, Lima

Raquel Cuentas, Lima  
Aníbal Pino, Cusco  
Juan Zuzunaga, Lima  
Miguel Zegarra, Piura  
Janina Rujel, Cmdt. Villar  
Amalia Portal, Lima  
Jesús Pereira, Huánuco  
Luis Palacios, Trujillo  
Enrique Juscamaita, Lima  
Víctor Feijoó, Tumbes  
Nelly Ríos, Lima  
Xavier Nieto, México  
Julián Sotomayor, Lima  
Néstor Aguilar, Lima  
Segundo Cueva, Lima  
Carlos Rodríguez, Lima  
siguen firmas...